

# La integración en Secundaria

## Una experiencia concreta

**Grupo de profesores del  
IES San Sebastian III**

**Nuestro centro, perteneciente a la zona Norte de Madrid, fue creado en el curso 92/93 como centro de anticipación de la Reforma y para acoger alumnos de integración, junto al Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) de Colmenar Viejo, que poseía las mismas características en su creación.**

Comenzamos con un solo alumno de integración, invidente, que aún continúa realizando estudios de 1º de Bachillerato y que, por su actitud, ha sido de gran ayuda para el programa.

En estos dos últimos cursos se ha incorporado nuevo alumnado de distintas características, dos de ellos con dificultades auditivas (hipoacusia), unidas, en un caso, a importantes deficiencias de expresión oral. Los restantes alumnos, nueve, manifiestan discapacidades mentales en un grado ligero y medio.

Hay alumnos de integración en todos los niveles que imparte el centro (3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato). Dos de ellos participan, además, en un programa de diversificación curricular, cuya finalidad es facilitarles la obtención del Graduado Escolar, mediante adaptaciones curriculares específicas, en clases aún más reducidas (máximo de 15 alumnos).

### **Adaptaciones curriculares**

En general, el alumno de integración no desarrolla el currículum ordinario, sino que sigue unas adaptaciones curriculares significativas, especialmente en las áreas de matemáticas y lengua, ya que su nivel de competencia curricular, en la mayoría de los casos, corresponde a distintos ciclos de Primaria. Estas adaptaciones son preparadas por el profesorado de las áreas, en combinación con los tutores y las profesoras de pedagogía terapéutica.

El número máximo de alumnos recomendado por las normas, para los cursos que tienen alumnado de integración, es de 25, incluidos los pertenecientes al programa (suele haber dos), lo que en este centro se respeta escrupulosamente, pero sólo en las áreas troncales, ya que en las optativas se da el caso de alcanzar un número mayor de alumnos, que puede llegar a 35, aunque alguno de ellos pertenezcan al programa. Huelga decir que esto constituye una dificultad importante y una deficiencia en la formación de este alumnado.

### **Buena integración social**

La integración social de este alumnado es bastante aceptable, entre otras cosas porque conocen a los compañeros de centros anteriores y, también, por la buena disposición del alumnado hacia ellos, y viceversa.

Cabe señalar que las familias de estos jóvenes lo que piden encarecidamente es que sus hijos sean acogidos aquí, es decir, en su barrio, con gente con la que han estudiado antes, etc. y llegan a pedir que sea así, aunque no avansasen en el terreno académico. Los padres de estos alumnos prefieren esta modalidad de integración.

### **Reticencias iniciales**

Las mayores dificultades se producen en la integración académica, ya que, al principio, una gran parte del claustro se mostraba reticente. Se pensaba que era mejor que nuestro alumno invidente estuviese en un centro especial, donde pudiese recibir más ayuda. El profesorado no se sentía capacitado, ni había recibido formación ni información inicial para atenderlo. Tan sólo se disponía de una profesora de pedagogía terapéutica. Se desconocían otros posibles recursos o a quién acudir, salvo a la ONCE.

Se ha producido un cambio que nos ha llevado a aceptar mayoritariamente la integración, a pesar de las dificultades importantes que esto conlleva y al mayor esfuerzo que exige, no siempre con los logros que deseáramos. A esto ha contribuido la existencia de un proyecto de formación en el centro que, durante estos dos últimos años, ha abordado, entre otros temas, este asunto.

La ONCE empezó a brindarnos apoyos importantes, que se materializaron en un profesor que se coordinaba con los de apoyo del centro, y en la traducción de los materiales necesarios a Braille, y al revés, según las necesidades. Asimismo, el año pasado se nos proporcionó un programa informático que traduce del Braille al sistema visual.

### **El Departamento de Orientación**

Otra aportación fundamental ha sido la existencia del Departamento de Orientación, que se ha completado durante este curso según la normativa vigente, y cuya labor se ha desarrollado fundamentalmente con los tutores, indicando posibles actuaciones y proporcionando elementos y documentos de observación de estos alumnos, sobre todo en lo concerniente a su nivel de competencia curricular. También se ha trabajado informando a los padres del alumnado de integración del centro y a los otros padres con alumnos de estas características de la zona, pertenecientes a Primaria.

De este Departamento forman parte las dos profesoras de pedagogía terapéutica, esenciales para el proyecto, y que, en principio, se encontraron con dificultades provenientes de las reticencias del profesorado, reticencias que actualmente se van solventando, lo que permite su trabajo en varias modalidades: dentro del aula, junto a los profesores de área (modalidad que se considera ideal, por parte de muchos), fuera del aula, cuando se utilizan programas informáticos que se han ido adquiriendo o que ha enviado el Ministerio, y que están en el espacio físico dedicado a orientación, o aprovechando el tiempo que proporciona el que algún alumno o alumna de estos programas, sobre todo si están en diversificación, no asistan a todas las áreas (esto sucede en lengua extranjera), porque están realizando una adaptación curricular significativa que así lo aconseja. Estas modalidades se van adoptando según las necesidades y el estudio de cada caso, y pueden tener carácter temporal.

En definitiva, nuestra experiencia es, hasta el momento y pese a las distintas carencias señaladas, positiva; pero debemos ver avances en el futuro, que estimulen nuestra participación en estos programas y permitan llevarlos a cabo con mayores garantías de éxito.

## PARA MEJORAR

En general, debemos señalar que se ha hecho un esfuerzo importante, tanto por parte del centro como de la Administración, sobre todo por la creación de estos departamentos, por el profesorado de apoyo, por algunas aportaciones económicas para estos programas; pero creemos que se puede mejorar, tanto desde dentro del centro como desde el Ministerio y, en este sentido, podríamos señalar las siguientes deficiencias:

- Al crear los centros, no se piensa en estos programas y no se les dota de ascensores u otros sistemas que faciliten la movilidad de los alumnos con dificultades físicas.
- Mayor dotación económica para estos programas, sobre todo en los primeros años.
- Más y mejor formación del profesorado que trabaja con estos alumnos.
- Disminución de la ratio, incluso en diversificación, para los cursos que acogen a este alumnado (en mayor medida que lo establecido hasta ahora).
- Reducción de horario, sobre todo en los primeros años, para el profesorado que trabaja con estos alumnos, con el objeto de ir creando el material necesario, realizar las adaptaciones curriculares individuales, intercambiar experiencias, desarrollar programas de formación, etc.
- Realizar una mejor selección previa de alumnos de integración, de manera que ésta sea posible en lo académico y no una mera socialización, como sucede en algunos casos.
- Que se traten de mejorar, en la medida de lo posible, y con apoyo de la Administración, los informes que se envían de unos centros a otros sobre el grado de competencia curricular de los alumnos, de forma que sean fáciles, contemplen los aspectos esenciales, sobre todo de competencia curricular y dificultades específicas de los alumnos, y respondan a modelos generalizados.
- En los centros en que se necesiten, se disponga de logopeda y de fisioterapeuta. En nuestro caso, sería estupendo contar con un logopeda.
- Que se concreten y amplíen las ofertas de formación posterior de este alumnado, sobre todo para los que no obtengan el título correspondiente.
- Que se desarrollen programas institucionales de información a las familias sobre la integración.
- Que la integración se extienda a todos los centros de Secundaria, de manera que los alumnos estén lo más cerca posible de sus domicilios.
- Que se aumente los apoyos según van aumentando los alumnos, hasta llegar al ideal de que cada alumno de este tipo tenga su profesor de apoyo.
- Que se consideren alumnos de integración aquellos que atraviesan por dificultades familiares o sociales, a los efectos de apoyo..